San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala
Avda. Lapacho Nº 406 - Asunción
Tel.: 021-553.395 / 0981-337.125
Correo Electrónico: aservinayala@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA,** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala** para los ítems Nº 1, 4 y 8, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 13.850.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
2. **MEGA SERVICE S.R.L.** para los ítems Nº 2, 3, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 26.720.000.- (Guaraníes veintiséis millones setecientos veinte mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** para los ítems Nº 9, 10, 11 y 13 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 61.935.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos treinta y cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Acondicionadores de Aire y Enseres"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
4. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem Nº 12, porque los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de conformidad a lo establecido en el inciso c del art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas 2051/2003.

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 13:15
Para: Agustin Servin <aservinayala@gmail.com>

Señores
ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala
Avda. Lapacho Nº 406 - Asunción
Tel.: 021-553.395 / 0981-337.125
Correo Electrónico: aservinayala@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Favor dar acuse de Recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Asatec Ingeniería.pdf
409K

Informe de Evaluación Aire, Muebles y Enseres.pdf
5518K

Resolución Adj. Aire, Muebles y Enseres.pdf
836K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
MEGA SERVICE S.R.L.
Avda. Cnel. Ángel López Planta Baja entre Pedro P. Peña y Tte. Heyn Villa Aurelia- Asunción
Tel.: 021-512.844 / 0971-294.487
Correo Electrónico: megaservicesrl@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA,** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala** para los ítems Nº 1, 4 y 8, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 13.850.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
2. **MEGA SERVICE S.R.L.** para los ítems Nº 2, 3, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 26.720.000.- (Guaraníes veintiséis millones setecientos veinte mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** para los ítems Nº 9, 10, 11 y 13 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 61.935.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos treinta y cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Acondicionadores de Aire y Enseres"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
4. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem Nº 12, porque los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de conformidad a lo establecido en el inciso a del art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas 2051/2003

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 13:17
Para: "Mega Service S.R.L." <megaservicesrl@gmail.com>

Señores
MEGA SERVICE S.R.L.
Avda. Cnel. Ángel López Planta Baja entre Pedro P. Peña y Tte. Heyn Villa Aurelia- Asunción
Tel.: 021-512.844 / 0971-294.487
Correo Electrónico: megaservicesrl@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Favor dar acuse de Recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Mega Service.pdf
413K

Informe de Evaluación Aire, Muebles y Enseres.pdf
5518K

Resolución Adj. Aire, Muebles y Enseres.pdf
836K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.
Avda. Milano Nº 936 e/Colón y Montevideo - Asunción
Tel.: 021-480.885 / 480.879
Correo Electrónico: licitaciones@electrodomesticos.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA,** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala** para los ítems Nº 1, 4 y 8, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 13.850.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
2. **MEGA SERVICE S.R.L.** para los ítems Nº 2, 3, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 26.720.000.- (Guaraníes veintiséis millones setecientos veinte mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** para los ítems Nº 9, 10, 11 y 13 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 61.935.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos treinta y cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Acondicionadores de Aire y Enseres"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
4. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem Nº 12, porque los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de conformidad a lo establecido en el inciso c del art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas 2051/2003

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 13:18
Para: licitaciones@electrodomesticos.com.py

Señores
JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.
Avda. Milano Nº 936 e/Colón y Montevideo - Asunción
Tel.: 021-480.885 / 480.879
Correo Electrónico: licitaciones@electrodomesticos.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Favor dar acuse de Recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Jet Trade.pdf
410K

Informe de Evaluación Aire, Muebles y Enseres.pdf
5518K

Resolución Adj. Aire, Muebles y Enseres.pdf
836K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López
Avda. Juan Ángel Benítez Nº 137 e/ Carmelo Peralta y Padre Molas - Coronel Oviedo
Tel.: 0521-203.686
Correo Electrónico: Franci_rotela@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA,** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala** para los ítems Nº 1, 4 y 8, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 13.850.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
2. **MEGA SERVICE S.R.L.** para los ítems Nº 2, 3, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 26.720.000.- (Guaraníes veintiséis millones setecientos veinte mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** para los ítems Nº 9, 10, 11 y 13 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 61.935.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos treinta y cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Acondicionadores de Aire y Enseres"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
4. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem Nº 12, porque los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de conformidad a lo establecido en el inciso c del art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas 2051/2003.

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 13:19
Para: Francisco Sabino Rotela López <Franci_rotela@hotmail.com>

Señores
FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López
Avda. Juan Ángel Benítez Nº 137 e/ Carmelo Peralta y Padre Molas - Coronel Oviedo
Tel.: 0521-203.686
Correo Electrónico: Franci_rotela@hotmail.com

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Favor dar acuse de Recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Franci Emprendimientos.pdf
365K

Informe de Evaluación Aire, Muebles y Enseres.pdf
5518K

Resolución Adj. Aire, Muebles y Enseres.pdf
836K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa
Avda. Pa'í Pérez N° 1118 c/ República de Colombia - Asunción
Tel.: 021-223.791 / 0981-695.361
Correo Electrónico: Nadia_sosa81@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA,** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala** para los ítems Nº 1, 4 y 8, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 13.850.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
2. **MEGA SERVICE S.R.L.** para los ítems Nº 2, 3, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 26.720.000.- (Guaraníes veintiséis millones setecientos veinte mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** para los ítems Nº 9, 10, 11 y 13 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 61.935.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos treinta y cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Acondicionadores de Aire y Enseres"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
4. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem Nº 12, porque los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 13:20
Para: Nadia_sosa81@hotmail.com

Señores
A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa
Avda. Pa'í Pérez N° 1118 c/ República de Colombia - Asunción
Tel.: 021-223.791 / 0981-695.361
Correo Electrónico: Nadia_sosa81@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Favor dar acuse de Recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación A&M Ramos Generales.pdf
359K

Informe de Evaluación Aire, Muebles y Enseres.pdf
5518K

Resolución Adj. Aire, Muebles y Enseres.pdf
836K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios
Avda. Tte. Oscar Bottana Nº 195 c/ Yvy´a - Asunción
Tel.: 021-505.151 / 0991-204.084
Correo Electrónico: licitacion@nempre.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA,** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala** para los ítems Nº 1, 4 y 8, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 13.850.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
2. **MEGA SERVICE S.R.L.** para los ítems Nº 2, 3, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 26.720.000.- (Guaraníes veintiséis millones setecientos veinte mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** para los ítems Nº 9, 10, 11 y 13 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 61.935.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos treinta y cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Acondicionadores de Aire y Enseres"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
4. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem Nº 12, porque los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de conformidad a lo establecido en el inciso c del art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas 2051/2003

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 13:21
Para: "Dpto. de Licitación Nempre" <licitacion@nempre.com>

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios
Avda. Tte. Oscar Bottana Nº 195 c/ Yvy´a - Asunción
Tel.: 021-505.151 / 0991-204.084
Correo Electrónico: licitacion@nempre.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Favor dar acuse de Recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Nempre Producciones.pdf
362K

Informe de Evaluación Aire, Muebles y Enseres.pdf
5518K

Resolución Adj. Aire, Muebles y Enseres.pdf
836K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
AyC S.R.L.
Avda. Gonzalo de Mendoza N° 215 - Lambaré
Tel.: 0985-864.209
Correo Electrónico: aycsrl@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. N° 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO N° 25 - ORDEN DE COMPRA,** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala** para los ítems N° 1, 4 y 8, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 13.850.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
2. **MEGA SERVICE S.R.L.** para los ítems N° 2, 3, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 26.720.000.- (Guaraníes veintiséis millones setecientos veinte mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** para los ítems N° 9, 10, 11 y 13 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 61.935.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos treinta y cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Acondicionadores de Aire y Enseres"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
4. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 12, porque los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 13:23
Para: ayc electronica <aycsrl@hotmail.com>

Señores
AyC S.R.L.
Avda. Gonzalo de Mendoza N° 215 - Lambaré
Tel.: 0985-864.209
Correo Electrónico: aycsrl@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. N° 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO N° 25 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Favor dar acuse de Recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación AyC.pdf
357K

Informe de Evaluación Aire, Muebles y Enseres.pdf
5518K

Resolución Adj. Aire, Muebles y Enseres.pdf
836K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
BRISTOL S.A.
Avda. Capitán Román García y Serafina Davalos - Asunción
Tel.: 021-519.4000 / 527.300 / 0984-615.221
Correo Electrónico: Ventas_corporativas@bristol.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA,** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala** para los ítems Nº 1, 4 y 8, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 13.850.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
2. **MEGA SERVICE S.R.L.** para los ítems Nº 2, 3, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 26.720.000.- (Guaraníes veintiséis millones setecientos veinte mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** para los ítems Nº 9, 10, 11 y 13 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 61.935.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos treinta y cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Acondicionadores de Aire y Enseres"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
4. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem Nº 12, porque los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de conformidad a lo establecido en el inciso c del art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas 2051/2003.

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 13:24
Para: Ventas_corporativas@bristol.com.py

Señores
BRISTOL S.A.
Avda. Capitán Román García y Serafina Davalos - Asunción
Tel.: 021-519.4000 / 527.300 / 0984-615.221
Correo Electrónico: Ventas_corporativas@bristol.com.py
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Favor dar acuse de Recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Bristol.pdf
363K

Informe de Evaluación Aire, Muebles y Enseres.pdf
5518K

Resolución Adj. Aire, Muebles y Enseres.pdf
836K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
JJ REPRESENTACIONES de Juan José Gaona
Avda. 14 de Mayo c/ Balderrama - Luque
Tel.: 0981-571.783
Correo Electrónico: jjrepresentaciones7@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA,** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala** para los ítems Nº 1, 4 y 8, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 13.850.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
2. **MEGA SERVICE S.R.L.** para los ítems Nº 2, 3, 5, 6 y 7, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 26.720.000.- (Guaraníes veintiséis millones setecientos veinte mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Muebles"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** para los ítems Nº 9, 10, 11 y 13 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma **Gs. 61.935.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos treinta y cinco mil)** I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Acondicionadores de Aire y Enseres"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
4. **DECLARAR DESIERTO** el Ítem Nº 12, porque los precios de las ofertas resultan inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato y por superar las previsiones presupuestarias de conformidad a lo establecido en el

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 13:25
Para: juan jose gaona <jjrepresentaciones7@hotmail.com>

Señores
JJ REPRESENTACIONES de Juan José Gaona
Avda. 14 de Mayo c/ Balderrama - Luque
Tel.: 0981-571.783
Correo Electrónico: jjrepresentaciones7@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378305**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES, MUEBLES Y ENSERES" - CÓDIGO Nº 25 - ORDEN DE COMPRA**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Favor dar acuse de Recibo.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación JJ Representaciones.pdf
361K

Informe de Evaluación Aire, Muebles y Enseres.pdf
5518K

Resolución Adj. Aire, Muebles y Enseres.pdf
836K